



DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS
INFORME DE COMISIÓN

Por medio del presente me permito informar a usted el resumen de actividades de la comisión realizada:

Objetivo:

Colaborar en el proceso de verificación física de bienes muebles en el plantel CONALEP San Cristóbal de las Casas el día 08 de septiembre del año en curso; en coordinación con el Instituto de Patrimonio del Estado de Chiapas, con el objetivo de validar la existencia, ubicación y estado del inventario institucional.

Resumen:

Lunes 08 de septiembre de 2025

En mi calidad de Directora de Administración de los Recursos, me trasladé al Plantel CONALEP San Cristóbal de las Casas para colaborar en el proceso de verificación física de bienes muebles en coordinación con el Instituto de Patrimonio del Estado de Chiapas. A mi llegada, a las 09:00 horas, fui recibida por la Directora del Plantel, Lic. Victoria Ruiz Olvera, y por el Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos, Lic. Billerman Culebro Camacho. Previo al inicio formal de los trabajos, sostuvimos una breve reunión de planeación con el equipo técnico del plantel y el personal del Instituto de Patrimonio, en la que se acordaron los procedimientos operativos a seguir, los criterios de validación y la logística interna para el levantamiento físico. A lo largo de la jornada, se realizó un recorrido sistemático por todas las áreas funcionales del plantel, incluyendo aulas, oficinas administrativas, laboratorios, talleres, bodegas, áreas comunes, sala de maestros y espacios exteriores donde se encuentran ubicados ciertos activos. Se contrastó físicamente cada bien mueble registrado en el sistema de control patrimonial con su ubicación actual, cotejando número de inventario, descripción, estado físico y vigencia del etiquetado institucional. Durante el levantamiento, se identificaron bienes que presentan inconsistencias entre su localización registrada y su ubicación actual, lo cual fue documentado puntualmente en el formato de observaciones. Asimismo, se detectaron algunos activos con etiquetas deterioradas o ilegibles, así como otros que requieren reubicación o baja por obsolescencia o daño físico irreversible. Todos estos casos fueron debidamente registrados para su análisis y trámite correspondiente. Paralelamente, se evaluó la integración de los expedientes de control patrimonial y se revisó el cumplimiento de los lineamientos establecidos por las disposiciones normativas estatales en la materia. La participación del personal del plantel fue activa y comprometida, lo cual facilitó la validación técnica y física de los bienes. Al concluir el recorrido, aproximadamente a las 18:00 horas, se sostuvo una reunión de retroalimentación con las autoridades del plantel, en la cual se compartieron los principales hallazgos preliminares, se revisaron observaciones prioritarias y se definieron los pasos a seguir para fortalecer el control interno de los activos institucionales. Las actividades del día fueron altamente productivas y se cumplieron los objetivos trazados en tiempo y forma. Al finalizar la jornada, pernocté en la ciudad de San Cristóbal de las Casas con el propósito de regresar a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al día siguiente, el 09 de septiembre de 2025.

Conclusiones y/o

se cumplió con los objetivos programados del plan de trabajo de la encomienda.

Lugar y fecha de elaboración:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 12 de septiembre de 2025

Memorándum de Comisión:

Memorándum No. CONALEP/DG/314/2025

COMISIONADO

CP. GUADALUPE DEL CARMEN CORDERO BANDALA
SUBCOORDINADORA